Por la OPERATIVIDAD Y EFECTIVIDAD de nuestra Fuerza Pública:

Preguntas frecuentes

Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana

La Gobernación de Antioquia liquida, factura y recauda la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana de los suscriptores del servicio de energía de los estratos 4, 5 y 6 y los sectores industrial, comercial y oficial, según la información reportada por las empresas comercializadoras de energía.

¿Cómo paga el contribuyente?

Hay dos formas:

1. Para que los contribuyentes cumplan con su obligación, **la Gobernación de Antioquia habilitó el pago mensual de la Tasa de Seguridad por canales digitales,** a través de www.antioquia.gov.co y la aplicación Bancolombia.

2. **Cada tres meses llegará la factura física de la Tasa de Seguridad a hogares, comercios e industrias,** que se podrá pagar en cualquier oficina o corresponsal bancario de Bancolombia.

La Asamblea de Antioquia aprobó un descuento por pronto pago del 10 % para quienes paguen la liquidación de la Tasa de Seguridad en los diez primeros días de cada mes. Este beneficio empieza a aplicar para el consumo de energía de marzo, que se verá reflejado a partir de mayo de 2025.

¿Cuáles son los canales de pago?

Virtual:

Paga mensual en **www.antioquia.gov.co**

y por la APP de Bancolombia

con el número del convenio 94725

Presencial:

Con el número de contrato de servicios públicos, acércate a los puntos de pago del impuesto vehicular, ubicados en los centros comerciales:

En Medellín: Automotriz, Central Mayorista, Florida, El Tesoro, Los Molinos, Mayorca, Oviedo, Premium Plaza, San Diego, Santafé y Unicentro.

La Alpujarra: sótano externo de la Gobernación de Antioquia

En Rionegro: Jardines de Llanogrande

En La Ceja: Centro comercial Viva

En Apartadó: Plaza del Río

Bancaria:

Paga la factura física trimestral

Recibirás una factura física trimestral que puedes pagar en cualquier oficina o corresponsal bancario de Bancolombia.

Calcula el valor a pagar en:

antioquia.gov.co/simulador-seguridad

Para más información contáctanos:

tasaseguridad@antioquia.gov.co

604 296 10 04

¿A dónde irán los recursos de los Antioqueños?

Dignidad y operatividad para nuestros Soldados y Policías

1. Tecnología y conectividad para seguridad

2. Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura EMPÁS

Corregimiento El Reposo, Apartadó

Estación de Policía, Caucasia

3. Construcción de cárcel departamental, capacidad: para 1.000 privados de la libertad

4. Mejoras en infraestructura para Policía y Ejército

Estación de Policía, Murindó

Placa Polideportiva vereda Los Pinos – Montebello

5. Intervención de espacios deportivos para la convivencia ciudadana

Si tu número de contrato no aparece en el sistema, **consulta tu liquidación en los próximos días, esta depende de la fecha de facturación del servicio de energía.** También recibirás la factura impresa y/o digital, trimestralmente.

Escanea y paga aquí la Tasa de Seguridad

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia